PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería 09 de diciembre del 2022

Señor
JORGE DAVID GOMEZ BEDOYA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3294461**
Profesional G08
Dependencia Articulación con la Media Técnica
Ciudad: Montería.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3294461** del año 2022

VICTOR VINICIO FERNANDEZ HERRERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **78713138** de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en el (CCIT), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($ **36.393.000).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista según el plan de pagos establecido.

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General en la cuenta de ahorros Nº **56981305847** de BANCOLOMBIA cuyo titular es el Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes, para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de salud, pensión y Riesgos laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2022.

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA EN EL ÁREA DE ASESORIA COMERCIAL

Obligaciones Específicas: El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA a:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la Planeación y ejecución la formación profesional de acuerdo al programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a 160 horas mensuales. Conforme a los requerimientos del Gobierno nacional COVID 19	Apoye en los procesos de formación para la ejecución de las formaciones. Apoye el proceso de diseño curricular para el año 2023.	Listado de asistencia de aprendices, evidencia fotográfica. Diseño curricular para el año 2023.
2	Colaborar con la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados	Colabore en la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo y ayudas didácticas requeridas para la ejecución de la formación en los formatos establecidos para tal fin. Impartí formación de manera presencial en las fichas 2467086 IE Belén (Montelibano) y ficha 2467224 en la IE Santa María(Montería) del programa Técnico en Asesoría Comercial, de acuerdo al proyecto formativo y realice seguimiento al proceso de certificación a los aprendices en etapa práctica de la ficha 2272625 de la I.E Mogambo - Montería	Eventos, Guías de Aprendizaje, Listados de asistencia, fotográficas en las formaciones y aplicativo Sofía Sofía.
3	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales	Registre juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales aprendices de grado 10 de la IE Santa María Ficha (2467224), grado 10 I.E Belén (Ficha 2467086), y grado 11 de la Institución educativa Mogambo Ficha (2272625).	Evaluación de resultados de aprendizaje de competencias en el aplicativo Sofía Sofía
4	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales	Realice actas finales de cierre deetapa lectiva de las fichas asignadas fichas: 2467224, 2467086 y 2272625	Carpetas compartidas con el coordinador Andrés Fuentes
5	Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	No aplica para este mes	N/A

6	Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz 4 GTH-F-075 V.06	No aplica para este mes	N/A
7	Aportar todos los documentos soportes del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA	Suministre la documentación solicitada de acuerdo a los requerimientos exigidos en SIGA	Formatos guía de aprendizaje, actas e informes.
8	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	No aplica para este mes	N/A
9	Subir los documentos soportes del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos	Cargue la Cuenta de cobro a Secop II con todos los soportes correspondientes al mes de diciembre del 2022.	Cuenta de cobro mes de diciembre GF &GC
10	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No aplica para este mes	N/A
11	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesión-Terminación), en el caso de la terminación solo procederá cuando culmine el periodo de ley de garantía.	No aplica para este mes	N/A
12	Cumplir con los lineamientos del sistema de gestión de SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.	Aplique los lineamientosexigidos por el gobierno establecidos en el protocolo de bioseguridad y SST	Uso de Tapabocas Uso de Alcohol Distanciamiento Social, solicitud de carnet de vacunación
13	Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.	Entregue en las fechas estipuladas por la coordinación los informes de ejecución mensual en los formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA. Entregue documento de paz y salvo, acta final y del mes en ejecución.	Informe Mensual y final de ejecución Contractual, documento paz y salvo, listados.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**. 7859755889** de la planilla expedido por SOI, del pago de fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones correspondientes al mes de noviembre del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

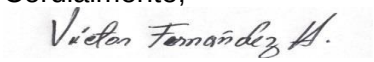
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO_X___ he suscrito otro u otros contratos con entidades del Estado en los cuales se encuentran en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,



Firma
Víctor Vinicio Fernández Herrera
Contratista
C.C. No. 78713138

Recibí a satisfacción:

Firma
JORGE DAVID GOMEZ BEDOYA
Supervisor Contrato N0. CO1.PCCNTR.3294461de 2022
Profesional G08

VoBo; Ilba Ballesteros Líder Articulación